



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002550-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002550, relativa a relación de acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación en los dos últimos años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la PE/0802550, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre acuerdos o convenios de la Junta de Castilla y León con las Academias de la Lengua para investigación, acreditación y formación en los dos últimos años.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802550, se manifiesta que no se ha promovido o impulsado en los dos últimos años la suscripción de acuerdo o convenio alguno entre la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, y las Academias de la Lengua para temas de investigación, acreditación y formación, considerando como tales a las entidades oficiales de conservación y planificación lingüística, tanto en el ámbito de los países iberoamericanos como en el de las distintas Comunidades Autónomas que integran el Estado español.

Valladolid, 28 de junio de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero